

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMERCIALIZADORA ALJUNO S.A. CELEBRADA EL VEINTE Y OCHO DE MARZO
DEL DOS MIL DIECINUEVE.-----**

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día veintiocho de marzo del dos mil diecinueve, en el inmueble signado con el número 12 ubicado en la Ciudadela Alborada XIII Mz. 10, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía COMERCIALIZADORA ALJUNO S.A., a saber: la señora CRUZ OFELIA VERA GARCIA propietaria del 1% del capital social que actúa como secretaria Ad-Hoc. y la Sra. JANINA ANNABEL ALCIVAR VERA propietaria de 99% del capital social que actúa como Presidenta.

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas y, por consiguiente, está representada la totalidad del capital suscrito y pagado, los concurrentes aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, y tratar los siguientes asuntos como orden del día: 1) Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2018; y, (2) Conocer y resolver sobre los Balances y sus anexos, del económico del año 2018.

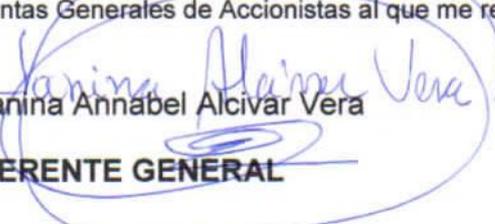
En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

No habiendo otro asunto de que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Concluida, y con la asistencia de todos, se reinstala la Junta, por secretaría se da lectura al Acta, resultando aprobada por unanimidad y sin modificación.

Con lo cual se levanta la sesión a las doce horas.

Se deja constancia que el Comisario de la compañía fue especial e individualmente convocado.

f) Sra. Cruz Ofelia Vera Garcia, accionista.- f) Sra. Janina Annabel Alcivar Vera, accionista.- F) Sra. Cruz Ofelia Vera Garcia, Secretaria.- f) Sra. Janina Annabel Alcivar Vera, Presidenta.- CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia a su original, el mismo que reposa en el libro de Acta de Juntas Generales de Accionistas al que me remito en caso de ser necesario.


Janina Annabel Alcivar Vera

GERENTE GENERAL